



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000282-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para mejorar los datos respecto de las TIC en la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000282, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para mejorar los datos respecto de las TIC en la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

Recientemente el Ministerio de Industria y Turismo ha publicado el Estudio sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la microempresa española, elaborado por el equipo de Estudios del ONTSI, correspondiente al año 2011.



Así mismo el informe sobre Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la empresa española 2011 de AMETIC y Everis realiza un exhaustivo análisis descriptivo y evolutivo del uso de las TIC en el tejido empresarial español.

En ambos informes se pone de manifiesto que Castilla y León no ocupa puestos de relevancia, respecto al resto de Comunidades Autónomas, en torno a las TIC, obteniendo, por ejemplo, la peor calificación en el grado de penetración de las TIC en la Comunidad.

Ante la preocupación de los datos puestos de manifiesto en ambos informes y estudios;

PREGUNTA

1. ¿Cómo valora la Junta de Castilla y León los datos recogidos en los referidos informes correspondientes a la Comunidad Autónoma?

2. ¿Qué medidas adoptará la Junta de Castilla y León para mejorar los datos respecto a las TIC en la Comunidad?

Valladolid, 12 de marzo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y

Javier Campos de la Fuente